

	TRANSPORTES Y SERVICIOS GÉNESIS S.A.S		POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
Código: P-GE-02	Versión: V5	Fecha: 18/02/2026	Página 1 de 2

TRANSPORTES Y SERVICIOS GÉNESIS S.A.S reafirma su compromiso con la seguridad y la salud en el trabajo, garantizando un entorno libre de riesgos asociados al consumo de alcohol, tabaco, vapors y sustancias psicoactivas e incluye los siguientes compromisos:

- Cero tolerancias al consumo, porte o distribución de alcohol, tabaco, vapors y SPA dentro de las instalaciones, vehículos y espacios de trabajo relacionados con la empresa.
- Desarrollo de actividades de prevención y promoción de la salud, orientadas a fortalecer estilos de vida saludables y la cultura del autocuidado.
- Ofrecer mecanismos de apoyo y remisión especializada para tratamiento a través de la Empresa Administradora de Planes de Beneficios en Salud EAPB a quienes presenten dificultades relacionadas con el consumo, con enfoque confidencial y respetuoso.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención del consumo y control del tabaquismo, en concordancia con nuestro SG-SST.
- Pruebas de alcohol y SPA: la empresa podrá realizar cuando existan razones para sospechar consumo y/o cuando un trabajador o contratista esté involucrado en un accidente de trabajo o de tránsito, con el fin de descartar una posible relación con uso o abuso de estas sustancias, en coherencia con el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y la normatividad aplicable.

Esta política aplica a todos los lugares donde la organización opere, a nuestros colaboradores y contratista.



Representante Legal
Carlos Farith Ramos Vides

	TRANSPORTES Y SERVICIOS GÉNESIS S.A.S		POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	
Código: P-GE-02	Versión: V5	Fecha: 18/02/2026	Página 2 de 2	

1. SEGUIMIENTO DE VERSIONES

Versión	Descripción de la actualización	Fecha
01	Nuevo documento.	22-03-2023
02	Actualización documento.	01-09-2024
03	Actualización documento.	30-07-2025
04	Actualización de política prevención de consumo de vapers.	01-09-2025
05	Actualización de política y se nombra política de prevención del consumo de alcohol tabaco y sustancias psicoactivas	18-02-2026